



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

---En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2024, siendo las 12:00 hs., en cumplimiento de lo dispuesto en el acta de cierre de recepción de listas, se procede a cerrar la admisión de las observaciones realizadas a las Listas 5 "La Centeno - Acción Colectiva"; Lista 2 "Frente de Izquierda Unidad"; Lista N° 3 "Frente Reformista - Franja Derecho - Nuevo Derecho"; Lista N° 8 "Patria y Trabajo"; y Lista N° 1 "La UES - MUNAP". Habiéndose presentado la adecuación a la reglamentación vigente de la totalidad de las listas intimadas.-----



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO